


Cód. IN-GGOL-015	INSTRUCTIVO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1	IN-GGOL Radicación Traslado de Cadáveres	

RADICACIÓN TRASLADO DE CADÁVERES

OBJETIVO

Orientar al ciudadano en la radicación de la solicitud para el traslado de cadáveres a través de la herramienta **Visor 360** del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, garantizando el registro y trazabilidad de las solicitudes.

ALCANCE

Inicia con la consulta del trámite en la página web de la Alcaldía de Medellín y finaliza con la entrega de la radicación en el aplicativo.

RESPONSABLES

Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia.



Cód. IN-GGOL-015	INSTRUCTIVO	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1	IN-GGOL Radicación Traslado de Cadáveres	

TABLA DE CONTENIDO

1. INGRESAR A LA PÁGINA WEB	3
1.1. Buscar el trámite Traslado de cadáveres.	3
1.2. Ingreso a Visor 360	5
2. SOLICITAR CERTIFICADO	6
2.1. Información básica del fallecido	7
2.2. Información de registro	8
2.3. Información del solicitante	10
3. CONSULTA EL ESTADO DEL TRÁMITE	11
3.1. Realizar seguimiento	11
4. DESCARGAR CERTIFICADO	12

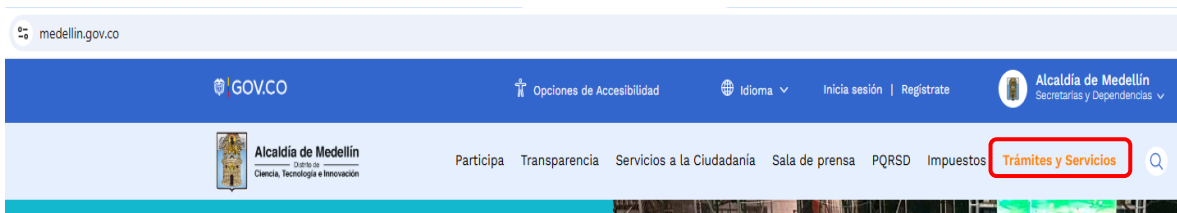
Cód. IN-GGOL-015	INSTRUCTIVO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1	IN-GGOL Radicación Traslado de Cadáveres	

PROCESO DE RADICACIÓN DE SOLICITUD TRASLADO DE CADÁVERES EN VISOR 360

1. INGRESAR A LA PÁGINA WEB

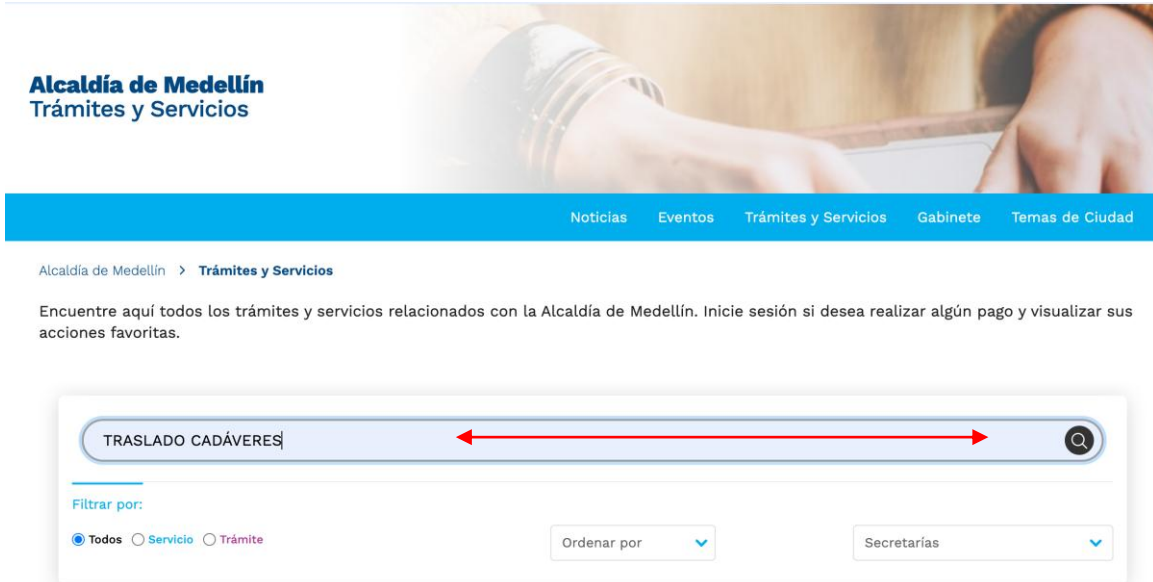
Para ingresar a la página web del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, digita la siguiente dirección en cualquier navegador:


<https://www.medellin.gov.co/> y dar clic en Trámites y Servicios.



1.1. Buscar el trámite Traslado de cadáveres.

En la siguiente ventana buscar con el nombre el trámite traslado de cadáveres.



Cód. IN-GGOL-015	INSTRUCTIVO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1	IN-GGOL Radicación Traslado de Cadáveres	

Dar clic en **Traslado de cadáveres** en la opción “**conoce más**” para visualizar la información general o clic en “**Realizar**” para radicar.



En la siguiente ventana, dar clic en **REALIZAR TRÁMITE** y será direccionado al aplicativo de Visor 360.

Alcaldía de Medellín > Trámites y Servicios > **Traslado de cadáveres**

Traslado de cadáveres

Autorización para movilizar cadáveres y/o restos humanos u óseos de un cementerio a otro dentro del mismo municipio o de un municipio a otro dentro del territorio colombiano.


Temática: Gobierno Local


Dependencia: Secretaría de Seguridad y Convivencia

Forma de presentación: Presencial


Tiempo de respuesta: 1 día hábil
 Ten en cuenta que el primer día hábil, es el día siguiente de radicada la solicitud.

Dirigido a:





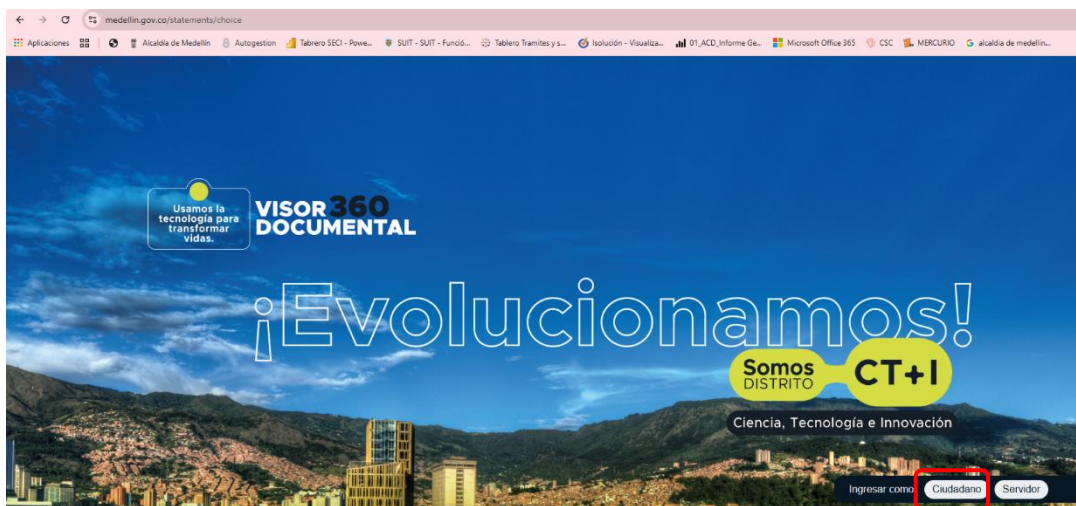
En realizar trámite dar **clik** para ser enviado al **link de Visor 360** y también podrá ingresar al instructivo para radicar la solicitud.

Cód. IN-GGOL-015	INSTRUCTIVO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1	IN-GGOL Radicación Traslado de Cadáveres	

1.2. Ingreso a Visor 360


El usuario ingresa al aplicativo Visor 360 en la opción “**Ciudadano**” para comenzar con la radicación de la solicitud.

El usuario que se encuentre registrado en el portal del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, ingresa con su usuario y contraseña.

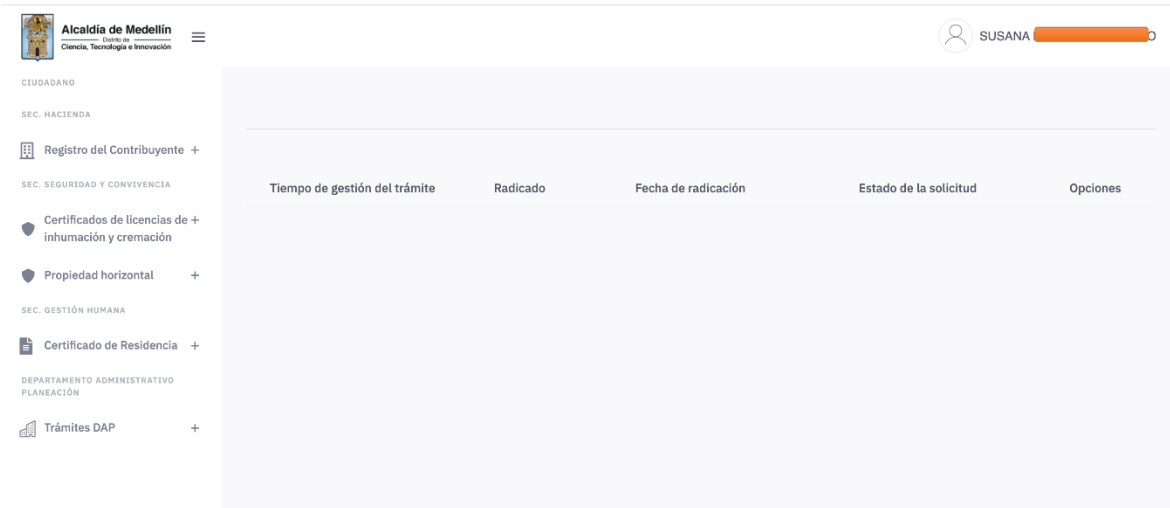


- Si es primera vez que ingresa al portal, deberá registrarse donde indica la flecha.
- Una vez registrado y al realizar su primer ingreso, debe cambiar la contraseña en la opción que está resaltada



Cód. IN-GGOL-015	INSTRUCTIVO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1	IN-GGOL Radicación Traslado de Cadáveres	

Cuando el usuario se encuentre en el aplicativo Visor 360, visualiza la siguiente ventana:



2. SOLICITAR CERTIFICADO



Allí aparece la ventana de **“Solicitud de licencias de inhumación y cremación”**, donde en la parte inicial está el formulario para diligenciar en línea. Se recomienda al ciudadano leer cada ítem, para identificar todos los requisitos, tener claridad de lo que debe adjuntar y tener toda la información que se necesita a la mano.

Solicitud de licencias de inhumación y cremación

Información del fallecido

Tipo de licencia <input type="text" value="Seleccione"/>	Número de certificado de defunción <input type="text" value="1234"/>	Nombre del fallecido Primer nombre <input type="text"/>	Apellidos del fallecido <input type="text" value="Apellidos"/>
Sexo <input type="text" value="Seleccione"/>	Tipo de identificación del fallecido <input type="text" value="Seleccione"/>	Documento de identidad del fallecido <input type="text" value="123"/>	Municipio de nacimiento del fallecido <input type="text" value="Medellín"/>
Municipio de residencia del fallecido <input type="text" value="Medellín"/>	Ocupación antes del fallecimiento <input type="text" value="Ocupación"/>	Tipo de defunción <input type="text" value="Seleccione"/>	Causa de muerte <input type="text" value="Seleccione"/>
Fecha de nacimiento del fallecido <input type="text" value="19/08/2019"/> <input type="text" value="19/08/2019"/>	Fecha de fallecimiento <input type="text" value="19/08/2019"/>	Hora de fallecimiento <input type="text" value="13:45"/>	Edad <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Fecha de nacimiento desconocida		<input type="checkbox"/> Hora de fallecimiento sin establecer	Municipio del fallecimiento <input type="text" value="Municipio"/>
Nombre de la madre <input type="text" value="Nombre"/>	Nombre del padre <input type="text" value="Nombre"/>		

Siguiente

2.1. Información básica del fallecido

Para realizar la solicitud de traslado de cadáveres, el ciudadano deberá ir a la opción **“Tipo de licencia”** y después seleccionar la opción **“Inhumación y traslado”** o **“Cremación y traslado”**.

Tipo de licencia

- Seleccione
- Cremación
- Inhumación
- Cremación de restos óseos
- Inhumación y traslado**
- Cremación y traslado**

Después de haber diligenciado por completo todos los espacios dar clic en **siguiente**.



Solicitud de licencias de inhumación y cremación

Información del fallecido

Tipo de licencia: Inhumación y traslado

Número de certificado de defunción: 9834930934

Nombre del fallecido: CARLOS

Apellidos del fallecido: RESTREPO

Sexo: Masculino

Tipo de identificación del fallecido: Cédula de ciudadanía

Documento de identidad del fallecido: 040940920893

Municipio de nacimiento del fallecido: medellin

Municipio de residencia del fallecido: Medellín

Ocupación antes del fallecimiento: Ingeniero

Tipo de defunción: No fetal

Causa de muerte: Natural

Fecha de nacimiento del fallecido: 25/03/1968

Fecha de fallecimiento: 14/04/2021

Hora de fallecimiento: 13:45

Edad: 53

Municipio del fallecimiento: Medellín

Nombre de la madre: SOCORRO

Nombre del padre: FELIPE

Siguiete

2.2. Información de registro

En esta pantalla debes completar todos los datos solicitados sin dejar campos vacíos. Además, es necesario adjuntar los documentos requeridos para continuar con el trámite. Después de haber diligenciado todo, dar clic en siguiente.



Información de registro

Cementerio: Cementerio

Departamento del cementerio: Departamento del cementerio

Municipio del cementerio: Municipio del cementerio

Nombre del médico que certifica: Nombre del médico que certifica

Tipo de documento del médico: Seleccione

Cédula del médico que certifica: Cédula del médico que certifica

Registro profesional del médico que certifica: Registro profesional del medico que certifica

Notaría de registro de fallecimiento: 1

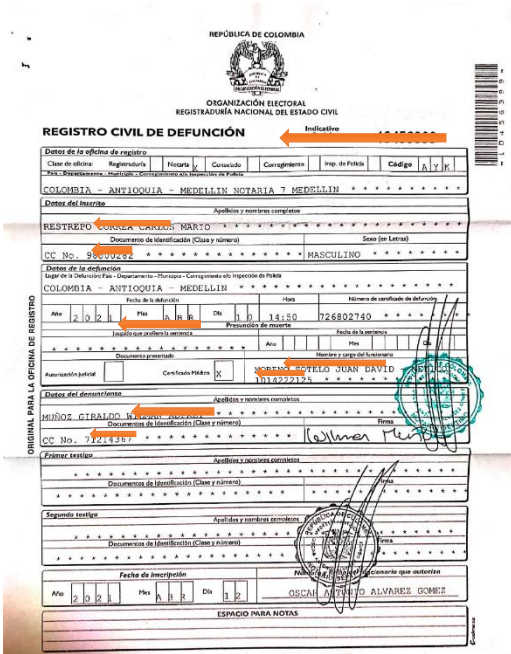
Certificado de defunción: Selecionar archivo Sin archivos seleccionados

Documento de identificación o acta de reconocimiento del fallecido: Selecionar archivo Sin archivos seleccionados

Autorización escrita de cremación de la persona en vida o de sus familiares: Selecionar archivo Sin archivos seleccionados

Anterior **Siguiete**

Tener en cuenta lo siguiente al momento de adjuntar los documentos:




Formulario de Registro Civil de Defunción de Colombia. Incluye campos para: Datos de la oficina de registro, Datos del inscrito (Nombre completo, Documento de Identificación, Sexo), Fecha de inscripción, y Datos del defunto (Nombre completo, Documento de Identificación, Sexo, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Documento parental, Asesoramiento judicial, Certificado Médico, Firma). Incluye un espacio para notas y un código de barras.




(Documentos escaneados por ambos lados)

- **Si es para extranjero residente en Medellín:** fotocopia de cédula de extranjería, visa de residente, Documento Nacional de Identificación - DNI -, pasaporte o Permiso de Protección Temporal (PPT).
- **La autorización de cremación puede ser:**
 - Realizada en vida por la persona, con su documento de identidad y firma.
 - Otorgada por un familiar, caso en el cual debe indicarse claramente el parentesco con la persona fallecida, junto con el documento de identidad y la firma del solicitante.

Cód. IN-GGOL-015	INSTRUCTIVO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1	IN-GGOL Radicación Traslado de Cadáveres	

2.3. Información del solicitante


En esta pantalla debes completar todos los datos solicitados sin dejar campos vacíos. Además, es necesario adjuntar el documento de identidad del solicitante. Después de haber diligenciado todo, dar clic en enviar.

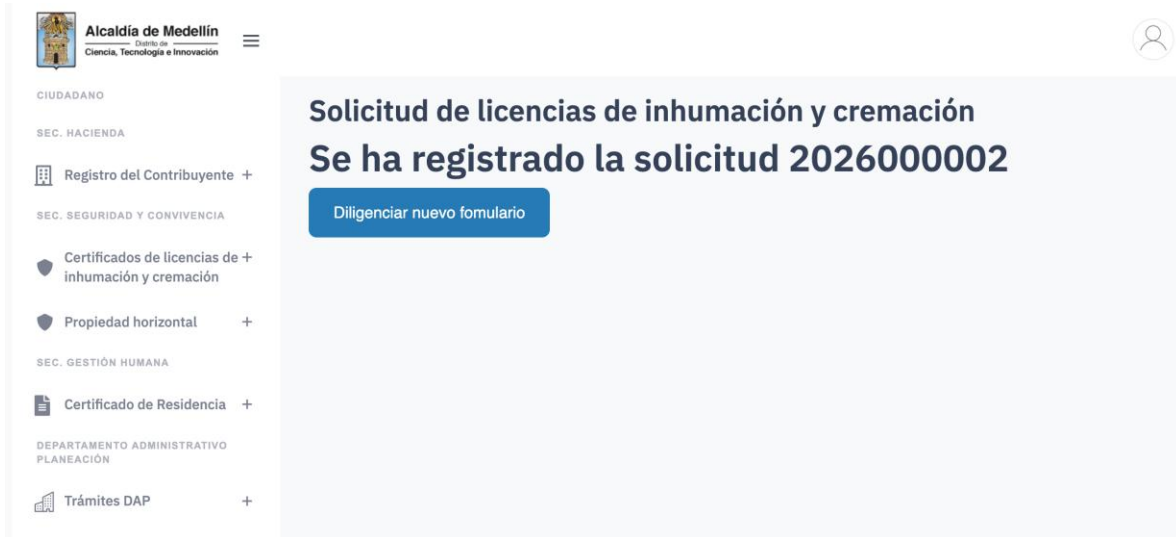


Información del solicitante

Tipo de solicitante	Funeraria	Número de identificación
<input type="text" value="Seleccione"/>	<input type="text" value="Funeraria..."/>	<input type="text" value="1234"/>
Nombre completo del solicitante		
<input type="text" value="Nombre completo del solicitante"/>		
Teléfono del solicitante	Dirección del solicitante	Correo del solicitante
<input type="text" value="1234"/>	<input type="text" value="Calle 23"/>	<input type="text" value="mail@mail.com"/>
Documento de identidad del solicitante		
<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> <input type="button" value="Sin...dos"/>		
<input type="button" value="Anterior"/>		<input type="button" value="Enviar"/>

Al enviar el formulario, el sistema mostrará un mensaje de confirmación indicando que el envío se realizó correctamente.

Cód. IN-GGOL-015	INSTRUCTIVO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1	IN-GGOL Radicación Traslado de Cadáveres	



The screenshot shows the Medellín District website interface. On the left is a navigation menu with categories like 'CIUDADANO', 'SEC. HACIENDA', 'SEC. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA', 'SEC. GESTIÓN HUMANA', and 'DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PLANEACIÓN'. The main content area displays the title 'Solicitud de licencias de inhumación y cremación' and a large heading 'Se ha registrado la solicitud 2026000002'. Below this is a blue button labeled 'Diligenciar nuevo formulario'.

3. CONSULTA EL ESTADO DEL TRÁMITE

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín pone a su disposición la herramienta Visor 30 para hacer consulta y seguimiento a su solicitud.

3.1. Realizar seguimiento

Al ingresar a Visor 360, el ciudadano visualizará el estado de la solicitud.

Ir a la opción “**certificados de licencias de inhumación y cremación**” y después seleccionar la opción “**Historial de solicitudes**”.



This screenshot shows a sub-menu under 'SEC. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA'. The menu items are: 'Certificados de licencias de inhumación y cremación' (highlighted with a red box), 'Ver históricos', 'Solicitar certificado', and 'Historial de solicitudes' (highlighted with a red box).

Allí el ciudadano podrá ver el estado de la solicitud.



Histórico de solicitudes

Mostrar 10 registros

Buscar:

Solicitud	Fecha de creación	Nombre del fallecido	Tipo de licencia	Nombre del solicitante	Estado	Acciones
2	2026-04-21 15:42	CARLOS	Inhumación y traslado	SUSANA RESTREPO	Revisión de solicitud	

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

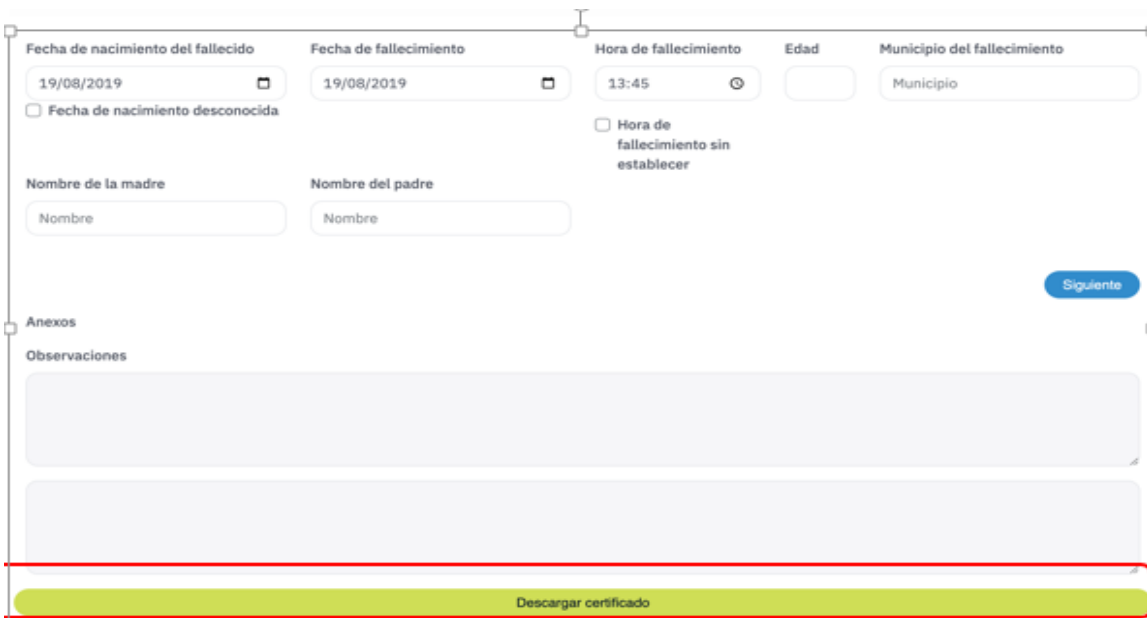
Anterior 1 Siguiente

Solicitud	Fecha de creación	Nombre del fallecido	Tipo de licencia	Nombre del solicitante	Estado	Acciones
2	2026-04-21 15:42	CARLOS	Inhumación y traslado	SUSANA RESTREPO	Aprobado	

Cuando el trámite esté aprobado y disponible para su descarga, esto se reflejará en el estado correspondiente.

4. DESCARGAR CERTIFICADO

Ingresa a la opción “**Historial de solicitudes**” y haz clic en el símbolo del ojo. Luego, desplázate hasta el final de la ventana y selecciona “**Descargar certificado**”.



Fecha de nacimiento del fallecido: 19/08/2019

Fecha de fallecimiento: 19/08/2019

Hora de fallecimiento: 13:45

Edad:

Municipio del fallecimiento: Municipio

Fecha de nacimiento desconocida


Hora de fallecimiento sin establecer

Nombre de la madre:

Nombre del padre:

Anexos

Observaciones

Cód. IN-GGOL-015	INSTRUCTIVO	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 1	IN-GGOL Radicación Traslado de Cadáveres	

Descargar certificado en PDF



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
 SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
 INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ - PERMANENCIA TRES – TURNO DOS
 CALLE 31 No. 75-22 – PRIMER PISO – BELÉN PARQUE
 TELÉFONO: 604-3855555, EXTENSION 9544 y 9545

LICENCIA TRASLADO DE CADÁVERES
 Abril 21 de 2026

EL INSPECTOR DE PERMANENCIA TRES-TURNO DOS DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA DEL DISTRITO DE MEDELLÍN, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 9ª de 1979, modificado por el Decreto 1536 de 1989 y la Resolución No. 5194 de 2010 del Ministerio de Protección Social, concede **LICENCIA TRASLADO DE CADÁVERES** de quien en vida correspondía al nombre de _____ quien se identificaba con cedula de ciudadanía No. _____ expedida en Bello (Ant), que se realizará en el Cementerio **CAMPOS DE PAZ** en fecha: por definir; se expide a solicitud del señor Identificado (a) con cédula de ciudadanía N°. _____ expedida en Bello (Ant), residente en la Calle 24 Sur No. _____, Envigado, con número de contacto 3122869818, en calidad de hermano del fallecido, quien exhibió los requisitos de ley para tal fin.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Inspector de Permanencia Tres-Turno Dos

En la fecha que aparece al pie de la firma del o de la solicitante se hace notificación de la **licencia traslado de cadáveres** de _____

Secretaria